

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Programa Indicativo

POLITICAS PÚBLICA Y SISTEMAS EDUCATIVOS CONTEMPORÁNEOS

Área de Formación:
En Ciencias Sociales.

Semestre:
Segundo

Carácter:
Obligatorio

Créditos:
8

Elaborado por:
Martha Remedios Rivas González
Universidad Pedagógica de Durango

Julio de 2003

PRESENTACIÓN GENERAL

El Curso de Políticas Públicas y Sistemas Educativos Contemporáneos forma parte del Área de Formación Inicial en Ciencias Sociales, se ubica en el segundo semestre de la Licenciatura en Intervención educativa Plan 2002 (LIE), tiene un valor curricular de ocho créditos y equivale a una carga académica de 4 horas a la semana.

Considerando que el estudio de la política educativa se constituye en un referente principal no sólo para la comprensión de la historia del México actual, los procesos de intervención educativa, sino también de la educación como un espacio público, como un sector concreto de la política social, un espacio de interacción crucial para regular la relación sociedad – Estado en nuestro país,¹ las políticas educativas se han constituido en ese espacio de interacción entre ambas entidades. En este sentido, este curso se constituye para los alumnos de la LIE en “una introducción general al análisis de la relación de las políticas públicas y el sistema educativo contemporáneo en nuestro país, así como en una incursión en las formas y mecanismos en que se formula una política educativa”.

Se espera arribar a una nueva conceptualización de los Sistemas Educativos Contemporáneos, entendida al interior de los espacios cruciales de la formulación e instrumentalización de la política educativa.

Con base en lo anterior, los alumnos deberán articular y problematizar las características del sistema educativo en nuestro país, las nuevas funciones del Estado en materia educativa (los distintos procesos y factores que han determinado las formas de organizar la educación en y desde el Estado), así como, el **conocimiento** de los mecanismos y estrategias de participación de los distintos actores sociales en el proceso de elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas educativas como reflejo y acción del cambio social y político del país en el marco de las políticas de los organismos trasnacionales para valorar su influencia en las políticas educativas nacionales.

COMPETENCIA

Identificar las implicaciones de las políticas públicas internacionales, nacionales y estatales, y sus expresiones en la gestión institucional en distintos ámbitos locales, que le permitan comprender los límites y alcances de dichas políticas.

¹ El Estado ha asumido la responsabilidad de satisfacer las demandas educativas de los distintos sectores de la población, y permitir el logro de ciertos objetivos sociales, como el aprovisionamiento de recursos humanos y la mejoría de las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos, de ahí que, para cumplir con estos propósitos, éste ha creado e impulsado el desarrollo de políticas públicas educativas, para impartir educación de una manera sistemática, planeada, continua, con equidad y calidad.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

El curso se integra en bloques temáticos organizados en cuatro niveles de análisis, correspondientes a las unidades de competencia que trata de desarrollar el Curso. El primero incluye un marco introductorio conceptual básico necesario para incursionar en el análisis de las políticas educativas. El segundo se constituye en el marco teórico para el análisis de las políticas públicas educativas, el tercero aborda el conocimiento de las principales políticas públicas educativas planteadas por los organismos internacionales y la influencia de los mismos en la definición de la política educativa nacional y el cuarto en la reconceptualización del Sistema Educativo Mexicano como el resultado del proceso de política educativa, asimismo, se bosquejan los principales retos del Sistema Educativo Mexicano en la actualidad.

BLOQUE 1

INTRODUCCIÓN A LA NOCIÓN DE ESTADO Y SU PAPEL EN EL DISEÑO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA.

Para el estudio de las políticas públicas educativas se hace necesaria la comprensión de algunos conceptos básicos y un conocimiento general sobre la relación entre el Estado y la sociedad, para ubicar el concepto de Estado, por lo que en un análisis y en una investigación (educativa) se hace necesario preguntarse, ¿Cómo una política pública puede modificar la dinámica social?

1.1 Conceptos básicos: Política (policy, politics), Estado, sociedad civil, régimen, gobierno, racionalidad (técnica, sustantiva), estado de derecho, etc.

1.2 La relación Estado – Sociedad.

1.3 Historia de la Teoría del Estado.

1.4 Papel del Estado en el diseño de las políticas educativas.

¿Cuáles son las políticas y agendas internacionales promovidas por distintas agencias?

¿Cuáles son las agencias internacionales, su influencia y ámbitos de intervención?

BLOQUE II

MARCO TEÓRICO PARA EL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS.

¿Cuál es el espacio en que se desenvuelve la política pública?

En México la historia de la política se ha caracterizado por ser demasiado monográfica, cargada de hechos, por ende, para leer una historia no con el esquema historiográfico, es necesario estudiar las políticas públicas educativas bajo otro enfoque que permita reinterpretarlas conceptualmente y metodológicamente

2.1 Formulación de la Política

2.2 Instrumentación de la Política

2.3 Impacto de la Política

¿Qué aspectos de estas políticas y agendas internacionales son recuperadas en las políticas nacionales?

¿A través de qué mecanismos se concretan estas políticas, en el ámbito estatal y/o municipal?

BLOQUE III

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS INTERNACIONALES.

Para el estudio de las políticas públicas educativas nacionales es necesario conocer y analizar las políticas internacionales en este campo y su impacto en la definición de las políticas nacionales y en las características que asume hoy el Sistema Educativo Mexicano.

NOTA: El estudio de estas políticas puede ajustarse al contenido de las líneas de formación específica que se desarrollan en cada una de la Unidades UPN donde opera la LIE.

3.1 Las políticas públicas de los organismos internacionales BM, BID, OCDE, UNESCO, CEPAL, etc., en el campo de la educación de jóvenes y adultos y educación inicial.

3.2 Características de los modelos educativos propuestos por los organismos internacionales.

3.2 Papel de los organismos internacionales en la definición de las políticas públicas educativas nacionales

¿Cómo analizo el proceso de gestación desarrollo y aplicación de las políticas?

¿Qué aspectos debo considerar en el diseño de políticas?

¿Cómo promuevo la formulación y evaluación de políticas públicas?

BLOQUE IV

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS Y EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO (SEM)

A partir de conceptualizar al Sistema Educativo Mexicano como el producto de las políticas públicas educativas nacionales e internacionales se realiza una identificación de sus principales políticas y características.

NOTA: Este aspecto puede adaptarse las líneas de formación específica que se estén desarrollando en las distintas Unidades UPN donde opera la LIE:

4.1 El SEM durante el proceso de descentralización

4.2 Orientación de la política educativa

4.3 Retos del Sistema Educativo Mexicano en la actualidad.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Para el logro de la competencia del curso se requiere de la lectura obligada de los textos por parte de todas y todos los participantes en el curso, así como del enriquecimiento de la misma a partir de la argumentación documentada, así como

Del establecimiento de un clima adecuado para el estudio, la reflexión y la discusión.

Se recomienda el uso de una metodología basada en el aprendizaje mediante el empleo del enfoque basado en proyectos, en problemas, en estudios de caso, en exposiciones con sustento en el aprendizaje cooperativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El estudiante construirá un ensayo sobre alguno de los niveles del Sistema Educativo Mexicano en el que identifique sus principales políticas, las influencias de los organismos internacionales en las mismas y las principales características del SEM, a partir del enfoque de Política Pública propuesto en el curso.

BIBLIOGRAFÍA

BLOQUE 1

Arnaiz, Amigo Aurora, (1997). “I. ¿Qué es el Estado? I”, en Aurora Arnaiz Amigo, *Estructura del Estado*, Porrúa, México, pp. 11 – 26.

Arnaiz, Amigo Aurora. (1997). “II. Elementos orgánicos”, en Aurora Arnaiz Amigo, *Estructura del Estado*, Porrúa, México, pp. 26 - 57.

Bobbio, Norberto, (1994). “I. La libertad de los antiguos y de los modernos”, “Los derechos del hombre” y “III. Los límites del poder del Estado”, en Norberto Bobbio, *Liberalismo y democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 7 –10, 11 –16 y 17 - 20.

BLOQUE 2

Aguilar, Villanueva Luis, (1993). “Estudio Introductorio” en Luis Aguilar Villanueva, *Problemas públicos y agenda de gobierno*, Porrúa, México, 1993, pp. 15 – 71.

Aguilar, Villanueva Luis, (1990). “Las contribuciones de la teoría a la decisión política”, en *Un enfoque útil para el análisis de las relaciones México – Estados Unidos*, El Colegio de México, México, pp. 279 – 309.

Limblom, Charles, (1991). *El proceso de elaboración de las políticas públicas*, Ministerio para las administraciones publicas. Madrid, pp. 19 – 28, 93 – 132.

Oszlak, Oscar. (1980). *Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*. Cuadernos del CEDES No. 2. Buenos Aires.

Dahl, Robert, (1993). *La poliarquía. Participación y oposición*. México, pp. 13 – 28 y 101 –116.

Majone, Giandomenico. (1997). “Análisis de las políticas y deliberación pública”, en Giandomenico Majone. *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y administración Pública, A. C. y Fondo de Cultura Económica. México, pp. 35 – 56.

O'Toole, Laurence. (1993). *Recomendaciones prácticas para la implementación de las políticas que involucran a múltiples actores: Una evaluación del campo*. En Luis Aguilar Villanueva. Ed. Porrúa. México, pp. 415 – 470.

Majone, Giandomenico. (1997). “Evaluación y responsabilidad”, en *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y administración Pública, A. C. y Fondo de Cultura Económica. México, pp. 214 – 231.

BLOQUE 3

Documentos Básicos De Los Organismos Internacionales En El Campo Educativo.

Diversas Conferencias Mundiales En Los Noventas Y Principios Del Tercer Milenio...

Ballesteros, Cárdenas Alberto y Villarreal Gallegos Juan Francisco. (1998). “Organismos Internacionales y Proyecto Educativo en Durango. El caso de los Programas PAREB Y PIARE. En: Francisco Miranda López, et. al. *Actores Sociales y Proyecto Educativo en el Estado de Durango*. Secretaría de Educación Cultura y Deporte y Universidad Pedagógica de Durango. Durango, México, pp. 469 – 537.

BLOQUE 4

Lesourne, Jaques.(1993). *Educación y sociedad. Los desafíos del año 2000*. Gedisa, Barcelona. 399 p.

Cabrero, Mendoza Enrique. (1998). “la ola descentralizadora. Un análisis de las tendencias y obstáculos de las políticas descentralizadoras en el ámbito internacional”. En: Enrique Cabrero Mendoza. (Coord.). *Las políticas descentralizadoras en México (1983 – 1993)*. Logros y desencantos. Ed. Porrúa. México. pp. 17 – 54.

Ornelas, Carlos. (1998). “V: El ámbito sectorial. La descentralización educativa en México. El federalismo difícil”, en Enrique Cabrero Mendoza (Coord.) *Las políticas descentralizadoras en México (1983 – 1993)*. Logros y desencantos. Ed. Porrúa. México. pp. 281 – 348.

Ornelas, Carlos. ((1995). *El sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo*. Fondo de Cultura Económica. México.

Miranda, Francisco y Hernández García Juan Manuel.(1998). “La federalización Educativa como Estrategia de Gobernabilidad del Sistema Educativo en México. Crisis, Reforma y Realineamiento de sus Arreglos Institucionales”. En: Francisco Miranda López , et. al. *Actores Sociales y Proyecto Educativo en el Estado de Durango*. Secretaría de Educación Cultura y Deporte y Universidad Pedagógica de Durango. Durango, México. Pp. 67 – 163.

Rivas, González Martha Remedios y Carrizales Ortiz José Luis. (1998). “Burocracia y Proyecto Educativo. La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte en Durango.” En: Francisco Miranda López , et. al. *Actores Sociales y Proyecto Educativo en el Estado de Durango*. Secretaría de Educación Cultura y Deporte y Universidad Pedagógica de Durango. Durango, México. Pp. 165 – 239.

Gobierno Federal. (2002). *Pacto Social por la Calidad de la Educación*.

SEP. *Artículo 3°. Constitucional y Ley General de Educación. Edición actualizada.*

Gobierno Federal. *Programa Nacional de Educación 2001 – 2006.*

Ornelas, Carlos. Video: *Retos actuales del Sistema Educativo Mexicano*, en el Marco del Congreso Internacional sobre Formación Docente. UPN.

NOTA. Esta versión del programa indicativo, es resultado de la primera evaluación de la LIE, efectuada en Julio del 2003, en Oaxtepec, Morelos. El proceso de revisión consistió en hacer ajustes y adecuaciones a las competencias, modificando la estructura de temas por preguntas generadoras, que orienten el desarrollo de los bloques de contenido. La bibliografía sugerida, aún se encuentra en proceso de revisión; por tanto queda abierta a la posibilidad de que los asesores incorporen aquellos textos que consideren pertinentes para el desarrollo de los bloques. En esta misma situación se encuentran los criterios y procesos de evaluación, que deberán ser trabajos de preferencia, de manera colegiada al interior de las Unidades; tomando como norma el logro de la competencia del curso con base en lo dispuesto en el documento de evaluación de la licenciatura.

1. ***Sugerencias metodológicas para el profesor.*** Con la finalidad de favorecer la planeación del desarrollo de los bloques temáticos de los diferentes cursos, se sugiere a los profesores, identificar las Unidades de Competencia (UC), que están implicadas en la competencia general de cada curso. Las UC constituyen los elementos que dan cuenta de las ideas centrales referidas a los tipos de saberes: Saber referencial, saber hacer, saber ser.

Ejemplo: Un ejercicio ejemplo se presenta a continuación:

Competencia General: Identificar diferentes concepciones de cultura e identidad y sus expresiones en prácticas sociales diversas, a fin de valorar la riqueza de la pluralidad cultural y sus implicaciones identitarias.

Unidad de competencia 1: Identificar y diferenciar los conceptos de cultura y de identidad, desde diferentes perspectivas teóricas.

Unidad de competencia 2: Realizar análisis comparativos de prácticas sociales y culturales diversas.

Unidad de competencia 3: Reconocer y aceptar la diversidad social y lingüística y sus diferentes expresiones en contextos sociales diversos.